

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
NIT 816000558-8

PLAN DE ACCION DE COBRO
INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
2020

La sostenibilidad financiera y la permanencia económica del Instituto de Movilidad, está estrechamente relacionada con el buen manejo de los recursos, de tal forma además de cumplir con un presupuesto debe desarrollar un proceso de cobro realmente exitoso, el cual se materializa cuando los comparendos que se realizan son realmente recaudados. Es así como de una eficiente gestión de las cuentas por cobrar depende la liquidez, requisito indispensable para el cumplimiento de las obligaciones y compromisos del Instituto.

La gestión de recaudo involucra importantes decisiones que permiten determinar las condiciones con las que se propone recaudar el recurso, el personal disponible para la materialización del cobro, cuánto tiempo se va a conceder, referencias a solicitar, cupos de crédito por cliente, seguros que se establecerán y demás decisiones que garanticen el efectivo recaudo de lo adeudado.

El cobro coactivo es un procedimiento especial definido y regulado en la ley, por medio del cual se faculta al Instituto de Movilidad para que haga efectivos directamente los créditos liquidados a su favor, incluidos intereses, a través de sus propias dependencias y servidores y sin necesidad de acudir a la justicia ordinaria. Tiene como finalidad obtener el pago forzado de las obligaciones ya mencionadas que se le adeudan, tramitando el proceso de cobro llegando incluso a la venta en subasta pública de los bienes del deudor, cuando éste voluntariamente no ha realizado su pago.

Para los efectos del Proceso Administrativo Coactivo se inicia con el título ejecutivo en el que consta una obligación de manera clara, expresa y exigible, consistente en una suma de dinero a favor del Instituto de Movilidad, reiterando que la obligación es exigible, cuando el deudor ha sido notificado de su existencia bien sea por correo certificado o en la página web y tuvo la oportunidad de controvertirla.



INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
NIT 816000558-8

El Instituto cuenta con políticas claras, establecidas en el manual de cartera dentro de las cuales están:

Realizar acuerdos de pago a los deudores para facilitar el recaudo de la cartera y dar oportunidad a los deudores de pagar por cuotas el valor adeudado y parar la generación de intereses, para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Constituir una garantía para cubrir el pago de la deuda por el 13% del valor de la deuda.

Cumplir con los términos de los acuerdos según la siguiente tabla:

2020 SMDLV		\$	877.803	\$	29.260				
ACUERDOS DE PAGO - POR CADA COMPARENDO									
RANGO SEGÚN VALOR DE LA MULTA					CONDICIONES PARA REALIZAR ACUERDO DE PAGO				
SMDLV 2020	Dede SMDLV	Desde en VALOR	Hasta SMDLV	Hasta en VALOR	Cuota Inicial	No. Cuotas Mínimas	No. Cuotas Maxima	Valor De Cuota Mínima Mensual	
\$ 29.260	4	\$ 117.040	35	\$ 1.024.104	20%	3	12	\$ 29.260	
\$ 29.260	35	\$ 1.053.364	70	\$ 2.048.207	20%	3	24	\$ 48.890	
\$ 29.260	71	\$ 2.077.467	105	\$ 3.072.311	15%	3	36	\$ 57.707	
\$ 29.260	106	\$ 3.101.571	140	\$ 4.096.414	10%	3	36	\$ 86.155	
\$ 29.260	141	\$ 4.125.674	175	\$ 5.120.518	10%	3	48	\$ 85.992	
\$ 29.260	176	\$ 5.149.778	205	\$ 5.998.321	10%	3	48	\$ 107.287	
\$ 29.260	206	\$ 6.027.581			10%	3	60	\$ 118.466	

Esto con el fin de disminuir el monto de la cartera que a 31 de diciembre de 2019 presenta el siguiente estado:

AÑO	TOTAL
2.011	2.606.203.418
2.012	3.995.389.693
2.013	2.850.934.156
2.014	4.236.518.104
2.015	6.415.418.214
2.016	9.409.264.674
2.017	8.971.447.833
2.018	10.857.811.149
2.019	6.911.636.225
TOTAL	56.254.623.466



INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
NIT 816000558-8

121.802 Comparendos pendientes de pago por un valor de \$56.254.523.466 y 13.831 acuerdos de pago generados, de los cuales 12.217 presentan mora en sus cuotas, estos acuerdos tienen un valor en capital de \$4.402.357.085, para los cuales es necesario ejecutar un plan de acción que permita rescatar el mayor número posible de procesos y de recursos económicos a favor de IMP.

Objetivo general: Garantizar que los recursos financieros de la entidad sean recaudados y administrados con efectividad.

Objetivos específicos: Realizar un contrato para la actualización de datos, que garantice el efectivo cobro.

Lograr el pago efectivo de las obligaciones a Favor del Instituto de Movilidad de Pereira por concepto de infracciones de tránsito que impongan a favor de la entidad, en su etapa persuasiva y coactiva.

Recursos Humanos:

Es importante la conformación de un grupo permanente de cartera que realice la Gestión de cobro lo antes posible para evitar que se envejezca la cartera y se convierta en cartera de difícil cobro. Para ello se requiere:

Un profesional especializado para la consolidación de bases de datos y suministro de información a los abogados para el cobro y embargo por concepto de deudas generadas por comparendos y acuerdos de pago incumplidos. Así como para la generación de informes del proceso de cobro coactivo.

Dos abogados encargados de revisar los expedientes de deudores de comparendos para el posterior embargo de cuentas Bancarias, seguimiento a los depósitos que se generan como resultado de esta actividad hasta lograr el ingreso de los recursos al Instituto con la elaboración del Recibo por parte del Cajero y remate de vehículos.



INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
NIT 816000558-8

Un auxiliar administrativo que apoye la labor del abogado en la atención al público, elaboración de oficios de desembargo y revisión permanente de depósitos para autorización de devolución por pago total o acuerdo de pago y organización de los documentos que se generen en esta actividad.

Un abogado para el Seguimiento y cobro del Impuesto de vehículos públicos y acuerdos de pago incumplidos.

Un abogado para la clasificación de derechos de petición, así como el análisis de expedientes y respuestas.

Un abogado especializado para la respuesta de tutelas y apoyo en todos los procesos que se requieren en la Subdirección Operativa, Administrativa y Financiera.

Un auxiliar de Tesorería para atención en la ventanilla 11, para atención al público en la elaboración de acuerdos de pago.

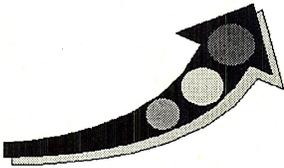
Un técnico en archivo para el seguimiento, organización y depuración de los expedientes de cobro coactivo.

Un auxiliar de archivo para la organización, búsqueda de expedientes para responder derechos de petición.

Un técnico administrativo para la elaboración de mandamientos de pago de los comparendos que pasan a cobro coactivo, elaboración y despacho de oficios de citación, revisión de correspondencia y posterior organización de expedientes.

El personal anteriormente descrito es necesario para el logro del Plan de cobro que se establece para recaudar como mínimo el presupuesto planteado para el 2020 en el debido cobrar por multas.

Adjunto se presenta el plan de cobro con el peso de la Actividad.



INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
NIT 816000558-8

ACTIVIDADES	ENTREGABLES	METAS	PESO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA PROGRAMADA A DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE FINALIZACIÓN	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD (Semanas)	EVIDENCIA O AVANCES DE LOS ENTREGABLES	FECHA CIERRE	
Gestionar el cobro persuasivo de las obligaciones a favor de la entidad dentro del término y en las condiciones establecidas en el Manual de cartera de la entidad	Correo certificado, e-mails de cobro	100% de cobros persuasivos de las obligaciones a favor de la entidad que le son cargadas al Grupo de Gestión de Cobro Persuasivo y Coactivo durante el semestre	30,00%	Funcionarios Grupo de Gestión de Cobro Persuasivo y Coactivo	2/01/2020	31/12/2020	52	Bases de datos, oficios con recibido	31/12/2020	
Gestionar el cobro coactivo de las obligaciones a favor de la entidad atendiendo la normatividad aplicable al mismo	Correo certificado, embargos en cuentas bancarias, embargos de salarios y revisión de bienes	100% depurada la base de datos de los deudores morosos	20,00%	Contratistas Abogados de Cobro Coactivo	2/01/2020	31/12/2020	52	Informe de base entregadas a los Bancos y oficios enviados a las Empresas para la aplicación de embargos	31/12/2020	
	Embargo preventivo de vehículos matriculados en el IMP y en las secretarías de tránsito de Dosquebradas, Santa Rosa, Manizales, la virginia.	50% de procesos coactivos iniciados durante el año de obligaciones que durante este mismo periodo de tiempo superaron el cobro persuasivo sin pago de la obligación	20,00%	Funcionarios Grupo de Gestión de Cobro Persuasivo y Coactivo				Registro en Qx de embargos preventivos, Bases de datos de Mandamientos de pago y expedientes enviados al archivo de cobro coactivo		
Adelantar el cobro de los acuerdos de pago incumplidos con póliza a favor de la entidad	Copia de cobros persuasivos, resolución de declaración de incumplimientos y resolución de embargo	Atención del 100% de los procesos ejecutivos que son adjudicados a los abogados	15,00%	Abogados de Cobro Coactivo	2/01/2020	31/12/2020	52	CORREO CERTIFICADO Y/O EN EXPEDIENTES	31/12/2020	
Gestionar el cobro de los impuestos de vehículos públicos a favor del Instituto	Copia de oficios de cobro	100% de las resoluciones radicadas	15,00%	Contratistas y Funcionarios del Grupo de Gestión de Cobro Coactivo	2/01/2020	31/12/2020	52	CORREO CERTIFICADO Y/O EN EXPEDIENTES	31/12/2020	
							100%	208		

Pereira, 23 de Enero de 2020

Nora Oyola Cutiva
NORA OYOLA CUTIVA
 Subdirector General Operativo, Administrativo y Financiero

Luisa Fernanda Vidal Leon
LUISA FERNANDA VIDAL LEON
 Profesional Especializada de Tesorería

Margarita Gutierrez Quintero
MARGARITA GUTIERREZ QUINTERO
 Abogada Contratista de Cobro Coactivo.